

Nota de prensa.-

Madrid, a 13 de marzo de 2018

## CONVOCADA HUELGA DE PROFESORADO INTERINO DEL EXTERIOR

Los sindicatos representativos reclaman un complemento salarial para el profesorado interino del MECD en el Exterior.

-----

Los sindicatos ANPE, FECCOO-Exterior, CSIF-Exterior, FeSP-UGT y STEs-i hacen un llamamiento a la HUELGA para los días 20, 21 y 22 de marzo de 2018 por la mejora de las condiciones salariales del profesorado interino del exterior.

Es el colectivo docente que menos cobra a pesar de vivir en el extranjero, en el mejor de los casos unos doscientos euros menos que trabajando en territorio español. En la actualidad se da la paradoja de que un profesor o profesora interina en institutos o colegios españoles en Marruecos gana unos 800 euros menos que en Ceuta o Melilla cuando la entidad pagadora es la misma.

Aun reconociendo el problema y a pesar de todas las presiones sindicales, a día de hoy no parece que haya una voluntad clara por parte del Ministerio de Educación para resolver esta situación ya insostenible, se requiere una solución inmediata y sin más dilaciones, es necesario un complemento salarial compensatorio para nuestro profesorado interino del exterior. No obstante, en el momento en que el MECD atienda nuestras reivindicaciones, se paralizarían dichas movilizaciones.

Por todo ello, más necesaria que nunca,

**HUELGA POR UN SALARIO DIGNO PARA EL PROFESORADO  
INTERINO DEL EXTERIOR.**

